

Dossier: Debate sobre la superexplotación

Brasil: ¿“nueva clase media” o nuevas formas de superexplotación de la clase trabajadora?

Mathias Seibel Luce

Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS)

Resumen

El autor presenta una crítica a la tesis de que Brasil se está convirtiendo en “país de clase media”. Sostiene que un número sustancial de los “nuevos clasemedios” son trabajadores que viven en condiciones de superexplotación. Demuestra su incremento, bajo los gobiernos de Lula y Rousseff y cómo el acceso de la población trabajadora al consumo de bienes durables en los últimos tiempos crea una novedosa forma de superexplotación, mediada por el crédito. Cuestiona así el falso dilema neoliberalismo versus neodesarrollismo, reubicando el debate sobre la verdadera disyuntiva desde el punto de vista de la emancipación de la clase trabajadora en contra del poder despótico del capital.

Palabras Clave: Brasil - Clase media - Superexplotación

Abstract

The author argue against the thesis of Brazil becoming a “middle class country”. He points that an important number of the new “middle class people” are workers who live under super exploitation conditions. He proves its increase during Lula’s and Rousseff’s government and he also proves that the consumption of some goods create a new way of super exploitation do to credit expansion. This way, he challenge the false dilemma between neoliberalism and neo-development, replacing the debate in the right position of working class emancipation against tyrannical capital power.

Keywords: Brazil - Middle class - Overexploitation

¿Nueva clase media?

Una afirmación que se repite hasta el cansancio por los grandes medios de comunicación, por la propaganda del gobierno y los académicos identificados con el discurso oficial es el diapasón “Brasil, país de clase media”. De acuerdo con este punto de vista, la economía brasileña se convirtió en la de un “país de clase media”, teniendo en cuenta que en el período reciente el 35,7% de la población ascendió al estrato de ingresos medianos según la clasificación usual por estratos de *A* hasta *E*, lo que aumenta a 53% la franja de la población (104 millones) de brasileños pertenecientes a la denominada “clase media”. A esta pertenece, según los epígonos, todo individuo que vive con un ingreso *per capita* familiar entre R\$ 291 y R\$ 1.019, lo que significa un ingreso familiar promedio entre R\$ 1.164 y R\$ 4.076, o entre R\$ 1.200 y R\$ 5.174, apenas para mencionar el criterio de uno de los principales ideólogos del supuesto ascenso de una nueva clase media:

“...nueva clase media fue el apodo que le dimos a la clase C (...). Llamar a una persona de clase C sonaba despectivo, peor que de clase A o B (...) Nueva clase media le da el sentido prospectivo y positivo de aquél que ha realizado -y sigue realizando- el sueño de ascender en la vida.”¹

*Este texto es una versión ligeramente modificada de nuestro artículo publicado en portugués en la revista *Trabalho, Educação e Saúde*, EPSJV, Rio de Janeiro, v. 11, nº 1, p. 169-190, jan./abr. 2013. El autor agradece al equipo de la EPSJV.

¹Neri, Marcelo: *A nova classe média*, Saraiva, San Pablo, 2011, p 18.

En un informe de propaganda de diciembre de 2010,² el gobierno brasileño decía: “Se ve en los números. En la vida cotidiana de los brasileños. Estamos viviendo el Brasil de todos: 35,7 millones de brasileños ascendieron de clase social y el 27,9 millones superaron la pobreza.” ¿Qué idea quiere transmitir el discurso oficial? Que casi 36 millones de personas no pertenecen más a la condición de trabajadores precarizados. Serían ya clase media, trabajadores en condiciones de trabajo y vida dignos. Además, serían emprendedores. Los dueños de su propio negocio. Gracias a las políticas económicas y sociales desarrolladas a lo largo de los ocho años de Lula, y que han continuado bajo Dilma, el porcentaje de 37% de la población de clase media del país (66 millones) se habría elevado por encima del 50% (104 millones). Ante cifras como estas, hay que recordar lo señalado por Marx cuando escribió: “toda ciencia sería superflua si la manifestación (apariciencia) y la esencia de las cosas coincidieran inmediatamente”.³

Un primer conjunto de interrogantes se hace necesario con miras a refutar la caracterización mistificadora de la realidad tal como se nos presenta. *En primer lugar*, este enfoque pone en el mismo estrato individuos con ingreso familiar mensual tan dispares como R\$ 1.200 y R\$ 5.174 –una diferencia de 430% entre el umbral y el tope! *En segundo lugar*, incluye bajo la denominación de “clase media” a un universo de millones de familias cuyos ingresos ni siquiera alcanzan el salario mínimo necesario, calculado por el Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Socioeconómicos (DIEESE), de Brasil. *En tercer lugar*, carece de rigor al presentar el atributo *potencial de consumo*⁴ –utilizado para demostrar la supuesta sostenibilidad de la aparición de la clase media en la condición que representa el consumo de bienes durables– haciendo caso omiso de tres factores clave: el endeudamiento de las familias trabajadoras, el mayor desgaste de la fuerza de trabajo para poder acceder a esos valores de uso y, por fin, el abaratamiento de varios de estos productos que antes consistían en bienes suntuarios y que pasaron a la condición de bienes de consumo necesario, alterando

²Véase, por ejemplo, *Carta Capital*, año XVI, n° 625, edición del 8 de diciembre de 2010.

³Marx, Karl: *O Capital. Crítica da economia política*, Nova Cultural, San Pablo, 1985, v. III, t. II, p 271.

⁴Para una definición marxista del significado de clases sociales y la crítica al uso de estratos como categoría de análisis, ver Mészáros, István: *Filosofía, ideología e ciência social*, Boitempo Editorial, San Pablo, 2008, capítulo 2, 2004, cap. 7 y Osorio, Jaime: *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 2001, capítulo VI.

el elemento histórico y moral del valor de la fuerza de trabajo, aunque los salarios no hayan acompañado el aumento del valor de la fuerza de trabajo correspondiente. *En cuarto lugar*, oculta el verdadero significado de clase social, al adherirse a la definición de niveles de ingresos y el potencial de consumo. Eso es lo que hace parecer lícito una afirmación tan impropia como: “la nueva clase media es también la clase dominante desde el punto de vista económico, ya que concentra el 46,6% del poder adquisitivo de los brasileños en 2011, superando a las clases A y B, éstas con el 45,6% del poder adquisitivo total”.⁵ El autor trata de justificar su distorsionada perspectiva desde el principio, desechando el análisis del antagonismo de clases sociales a partir de la relación capital-trabajo:

“Los sociólogos pueden relajarse porque no estamos hablando de clases sociales (clase obrera, la burguesía, los capitalistas, etc.), sino de estratos económicos. Que se lea dinero en el bolsillo, lo que, según los economistas, es la parte más sensible de la anatomía humana”.⁶

En contra de esta perspectiva, nuestro supuesto considera que la parte más sensible de la anatomía humana es la condición de ser que trabaja y que, en la sociedad regida por la relación-capital, tiene su corporeidad viva, su fuerza de trabajo sometida al valor-capital, que es trabajo muerto, riqueza apropiada sobre la base de la explotación del trabajo vivo, que genera el valor. Bajo esta perspectiva, el dinero, a su vez, es la forma o expresión monetaria del valor.

A continuación, pasaremos al análisis de la categoría de la superexplotación de la fuerza de trabajo y cómo ésta se observa en las relaciones de producción en Brasil en la última década, a través de sus diferentes formas o modalidades.

La categoría de la superexplotación de la fuerza del trabajo

La categoría de superexplotación de la fuerza del trabajo fue elaborada por Ruy Mauro Marini con la finalidad de explicar el fundamento de la dependencia en tanto modalidad *sui generis* del capitalismo. Se puede entenderla como una violación del valor de la fuerza de trabajo, ya sea porque se le paga la fuerza de trabajo por debajo de su valor, ya sea porque es consumida por el capital más allá de las condiciones

⁵Neri, Marcelo: *A nova...*, op. cit., p. 29.

⁶Idem.

normales, lo que conduce al agotamiento prematuro de la fuerza vital del trabajador.⁷ En las condiciones de superexplotación, el capital se apropia del fondo de consumo o el fondo de vida del trabajador.

Conforme Marini, la superexplotación tiene lugar a través de cuatro formas o modalidades: el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor (conversión del fondo de consumo del trabajador en fondo de acumulación del capital); la prolongación de la jornada de trabajo y el aumento de la intensidad del trabajo en la misma jornada por encima de los límites normales –estas dos modalidades provocan un desgaste prematuro de la corporeidad física y psíquica de los trabajadores, conllevando a la apropiación de los años futuros de vida y de trabajo; y finalmente, el aumento del valor de la fuerza de trabajo sin ser acompañado por un aumento en la remuneración– una forma o modalidad desdoblada de la primera, como veremos en el marco de este texto.

En la primera y la última formas, el capital atenta contra el fondo de consumo del trabajador. En las otras dos, contra el fondo de vida. Esto implica indagar respecto del valor de la fuerza de trabajo y las características específicas del capitalismo dependiente, lo que llevó Marini a pensar acerca de la necesidad de una nueva categoría que fuera capaz de explicarlo. El gran descubrimiento de Marx, que Engels destacó en el prefacio al libro II de *El Capital*, fue demostrar que no es el trabajo el que se vende como mercancía, sino la fuerza de trabajo, y cómo y por qué el trabajo se constituye como valor. En superación a la teoría

⁷Marini, Ruy Mauro: *Dialéctica de la dependencia*, Era, México D. F., 1973; Marini, Ruy Mauro: “Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F. H. Cardoso y J. Serra)” en *Revista Mexicana de Sociología*, número especial, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1978. Disponible en http://www.marini-escritos.unam.mx/007_neodesarrollismo_es.htm; Osorio, Jaime: “Superexplotación y clase obrera. El caso mexicano”, en *Cuadernos Políticos*, Era, n° 39, México D. F., 1975, pp. 40-59; Osorio, Jaime: “Dependência e superexploração”, en Martins, Carlos Eduardo; Sotelo Valencia, Adrián (Orgs.): *A América Latina e os desafios da globalização: ensaios dedicados a Ruy Mauro Marini*, Boitempo Editorial, San Pablo, 2009; Osorio, Jaime: “Fundamentos da superexploração”, en Almeida Filho, Niemeyer (Org.): *Superexploração e desenvolvimento dependente*, en prensa. En la superexplotación, “la característica esencial está dada por el hecho de que se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer al desgaste de su fuerza de trabajo (...) (sea) porque se le obliga a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocándose así su agotamiento prematuro; (...) (sea) porque se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal”. Marini, Ruy Mauro: *Dialéctica de...*, op. cit., pp. 41-42.

de Ricardo, Marx dio a conocer que aunque la fuerza de trabajo fuera pagada por su valor, habría explotación.⁸

Por otra parte, Marx no ignoraba la posibilidad de que el capital remunerara a la fuerza de trabajo por debajo de su valor o la consumiera más allá de las condiciones normales: “el uso de mi fuerza de trabajo y el despojo de ella son dos cosas completamente diferentes”.⁹ Sin embargo, esta proposición no le ocupó su atención de manera más detenida en *El Capital*, dado el nivel de abstracción que presidió su razonamiento allí. Lo recién expuesto es lo que justifica el procedimiento de Marini por crear una nueva categoría de análisis en el marco del marxismo: “el concepto de superexplotación es exactamente lo que viene a llenar este vacío en el análisis teórico de la explotación capitalista”.¹⁰

Desde luego, los términos *transgresión o violación* del valor de la fuerza de trabajo no deben ser leídos en el sentido de una anulación de la ley del valor. Para Marx, la ley del valor no implica la igualdad de precios (en el caso, salarios) y valor. ¿Cómo sostener entonces la idea de que la categoría superexplotación expresa una “violación” del valor de la fuerza de trabajo, sin sugerir la anulación de la ley del valor? La respuesta radica en que la dialéctica de Marx en *El Capital*, al revelar el fundamento del funcionamiento del capitalismo captó leyes que son tendenciales y que pueden a la vez presentar contrarrendencias, jugando un rol de contrarrestar los efectos de las primeras. Así como Marx demostró la capacidad que tiene el capital de contrarrestar la ley

⁸Engels, Friedrich: “Prefácio” en Marx, Karl: *O capital. Crítica da economia política*, Volume II, Abril Cultural, San Pablo, 1983.

⁹Marx, Karl: *O Capital. Crítica da economia política*, Nova Cultural, San Pablo, 1983, v. 1, p. 189. En el original, en alemán: “Die Benutzung meiner Arbeitskraft derselben sind und die ganz Beraubung erschiedne Dinge”. El pasaje en el que Marx utiliza un hipotético diálogo entre un trabajador y el capital para exponer que la fuerza de trabajo puede ser pagada por debajo de su valor y consumida más allá de las condiciones normales se encuentra en el capítulo sobre la jornada de trabajo en el Volumen I de *El Capital*. Esta formulación es una de las fuentes de la idea de la superexplotación de la fuerza de trabajo desarrollada por Marini y Jaime Osorio, y que, sin embargo, tiene su estatuto teórico propio, como una categoría específica de la TMD, teoría que tuvo en Marini su fundador y principal referente intelectual. Ver Osorio, Jaime: “Dependência e...”, op. cit. y Osorio, Jaime: “Padrão de reprodução do capital: uma proposta teórica”, en Ferreira, Carla; Osorio, Jaime; Luce, Mathias Seibel (Orgs.): *Padrão de reprodução do capital: contribuições da Teoria Marxista da Dependência*, Boitempo Editorial, San Pablo, 2012, cap. 2, pp. 50-52.

¹⁰Osorio, Jaime: “Superexplotación y clase obrera...”, op. cit., pp. 40-59.

a la caída tendencial de la tasa de ganancia a través del despliegue del comercio exterior, la superexplotación de la fuerza de trabajo se constituye como ley de tendencia que rige el capitalismo dependiente, cumpliendo un papel para contrarrestar las transferencias de valor a que están sometidas las economías dependientes en la división internacional del trabajo.¹¹

Según Osorio, el despliegue ulterior de la categoría de superexplotación desarrollada por Marini pasa por la reflexión de que la fuerza de trabajo tiene un valor diario y un valor total¹² y que, en el capitalismo dependiente, ambos tienden a ser violados y transgredidos de forma sistemática, como una práctica típica de economías sujetas al imperialismo, y que se constituye como un mecanismo de compensación a las transferencias de valor que se hacen hacia las economías centrales.¹³

¹¹Sobre el tema, consultar: Marini, Ruy Mauro: *Dialéctica de...*, op. cit.; Marini, Ruy Mauro: “Las razones del neodesarrollismo...”, op. cit.; Osorio, Jaime: “Superexplotación y clase obrera...”, op. cit., pp. 40-59; Osorio, Jaime: “Dependência e...”, op. cit.; Martins, Carlos Eduardo: “Superexploração do trabalho e acumulação de capital: reflexões teórico-metodológicas para uma economia política da dependência”, en *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, n° 5, pp. 121-138, Rio de Janeiro, diciembre, 1999 y Amaral, Marisa y Marcelo Dias Carcanholo: “Superexploração da força de trabalho e transferência de valor: fundamentos da reprodução do capitalismo dependente”, en Ferreira, Carla; Osorio, Jaime; Luce, Mathias Seibel (Orgs.): *Padrão de reprodução do capital: contribuições da Teoria Marxista da Dependência*, Boitempo Editorial, San Pablo, 2012.

¹²En el análisis realizado por Marx sobre el valor de la fuerza de trabajo, se presentan dos dimensiones: por un lado, el valor diario, por otro, el valor total. Este último considera el tiempo total de vida útil del trabajador o el total de días que el poseedor de la fuerza de trabajo puede vender su producto en el mercado en buenas condiciones, además de los años de vida que no va a participar en la producción (o los años de retiro) (...) el valor diario de la fuerza de trabajo debe ser calculado asumiendo un cierto tiempo de vida de los trabajadores y de vida total promedio, de acuerdo a las condiciones existentes en una determinada época. Los avances en la medicina social, por ejemplo, permitieron elevar la esperanza de vida, por lo que la vida productiva y la vida total también se amplían. Esto implica que, si una persona actualmente puede trabajar durante treinta años en condiciones normales, el pago diario de la fuerza de trabajo debe permitir que este individuo pueda reproducirse de tal forma que pueda presentarse en el mercado de trabajo durante treinta años y vivir durante un cierto número de años de retiro en condiciones normales, y no menos. (...) El valor diario de la fuerza de trabajo está determinado por el valor de los medios de vida necesarios para asegurar la supervivencia y la reproducción de su poseedor. Aparecen aquí las necesidades referidas a alimentos, vestido, vivienda, educación, salud, etc.” (Osorio, Jaime: “Dependência e...”, op. cit., pp. 176-177. Traducción libre).

¹³La categoría superexplotación se define, por lo tanto, como (1) un conjunto de

Examinar las formas que asumen la explotación y la superexplotación en cada momento histórico se convierte, por lo tanto, en un procedimiento teórico posible y necesario en la crítica de esa tendencia estructural en economías dependientes, como es el caso de Brasil.¹⁴

El pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor

En la historia de la sociedad capitalista, el hecho de fijarse un valor normal de la fuerza de trabajo resulta del despliegue simultáneo de la lógica interna del capital y de los conflictos antagónicos entre capital y trabajo. El hecho mismo de que el trabajo se enfrente con el capital en dos momentos, primero como productor del valor, y luego como consumidor, ha constreñido a la burguesía, a partir de una determinada coyuntura histórica, a reconocer un cierto nivel para el valor normal

modalidades que implican la remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor y su mayor desgaste de las condiciones normales, conduciendo al agotamiento prematuro de la corporeidad físico-psíquica del trabajador; (2) y que responden por el fundamento del capitalismo dependiente, junto con la transferencia de valor y la ruptura entre las fases del ciclo del capital. En los límites de este artículo, no será objeto el análisis de los vínculos que hay en la estructura de causalidad histórica entre transferencia de valor, superexplotación de la fuerza de trabajo y ruptura entre las fases del ciclo del capital, que para nosotros constituyen las tres leyes fundamentales de funcionamiento del capitalismo dependiente, descubiertas por Ruy Mauro Marini.

¹⁴La superexplotación no es lo mismo que una mayor extracción de plusvalía absoluta, aunque la prolongación de la jornada de trabajo (más allá de los límites normales) sí es una de las formas posibles de superexplotar al trabajador. Ella también no es sinónimo de la simple rebaja de salarios. Un obrero metalúrgico que percibe remuneración de R\$5.000 (o, aproximadamente USD \$ 2.500) puede estar siendo superexplotado mediante un ritmo/intensidad extenuante de trabajo. Por fin, la superexplotación tampoco corresponde necesariamente a un cierto rango (más elevado) de la tasa de explotación. Pensemos en dos capitales A y B, consumiendo fuerza de trabajo en una jornada de misma duración, de 8h. Y tomemos por referencia que en el capital de la empresa A el tiempo de trabajo necesario y el tiempo de trabajo excedente sean respectivamente de 4h cada y la tasa de plusvalía de 100%; y que en el capital de la empresa B el tiempo de trabajo necesario sea de 6h y el tiempo de trabajo excedente de 2h. En el segundo caso, la tasa de plusvalía es de 33%. La superexplotación puede ocurrir en la empresa B, que opera con una tasa de plusvalía inferior y no configurarse en la empresa A. Basta la combinación de métodos intensivos de extracción de plusvalía y la compresión salarial de tal manera a que “viole” el valor de la fuerza de trabajo en el caso del capital B, sin que lo ocurra en A. El resultado será una apropiación de plusvalía sobre la base de la superexplotación, que no es lo mismo que los métodos de la plusvalía absoluta y relativa.

de fuerza de trabajo, con la regulación del límite de horas diarias y semanales de trabajo, la legislación del salario mínimo entre otros elementos de los derechos laborales que comenzaron a expresar las condiciones normales de reproducción de la fuerza de trabajo. A final de cuentas, el capital pasaba a necesitar la presencia de los trabajadores en la segunda fase de la circulación, en el proceso de realización del capital.¹⁵ Al mismo tiempo, fueron necesarias duras luchas (movimiento cartista, las huelgas, la fundación de la Asociación Internacional de los Trabajadores, etc.) para que fuera establecida una jornada normal de trabajo y una remuneración mínima que le correspondiese.

Como todas las categorías de análisis en el marxismo, el valor de la fuerza de trabajo es, por definición, histórico y relacional. Si en el siglo XIX el límite de 12 horas diarias señaló el tope permitido por la legislación conquistada en 1850 en Inglaterra, en 1919 la recién creada Organización Internacional del Trabajo (OIT) estableció en su primera convención que la jornada ordinaria de trabajo debería ser de 48 horas semanales y de 8 horas por día, un nivel en torno al cual la jornada normal de trabajo tendió a estabilizarse durante el siglo XX. Al mismo tiempo, un conjunto de atributos pasó a convertir la remuneración del trabajador en contraparte necesaria a que la fuerza de trabajo fuera pagada por su valor (salario mínimo, vacaciones pagadas, aguinaldo, etc.).

En Brasil, un parámetro para evaluar la remuneración del trabajo en condiciones aproximadas a su valor es el salario mínimo necesario (SMN). Calculado desde 1970 por el Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Socioeconómicos (DIEESE) en series históricas con carácter retroactivo a 1940, el SMN toma en cuenta no sólo el salario mínimo legal en comparación con la inflación, sino el salario que debe expresar la cantidad necesaria para “cubrir los gastos con vivienda, alimentación, educación, salud, ocio, vestimenta, higiene, transporte y seguridad social”. Es decir, la cantidad de valores de uso necesarios para reproducir la fuerza de trabajo en condiciones normales, llegando así a “una estimación de cuánto debería ser el salario mínimo para cumplir con la determinación constitucional”.¹⁶ Para calcular el SMN, DIEESE realiza la encuesta del precio promedio de 13 productos alimentarios establecidos en el Decreto-Ley n. 399/1938 en las cantidades especificadas por la misma ley. Después,

¹⁵Osorio, Jaime: “Fundamentos...”, op. cit.

¹⁶DIEESE: *Salário mínimo: instrumento de combate à desigualdade*, DIEESE, San Pablo, 2009.

se calcula el gasto mensual agregado de cada uno de los productos. Considerando la unidad familiar típica como compuesta en promedio por dos adultos y dos niños, y asumiendo el consumo de un niño como el equivalente a la mitad de un adulto, se multiplica por tres el precio mensual de la canasta básica de DIEESE y el resultado es ponderado por el peso que la inflación sobre los alimentos, entre los demás gastos esenciales de una familia, mensurados en el Índice de Costo de Vida (ICV) incorporados a la canasta de consumo del SMN. Sobre la base de este resultado, se produce una serie histórica a precios corrientes del año en cuestión, tratando de trazar la evolución del poder adquisitivo del salario mínimo legal en comparación con la cantidad de los valores de uso reconocidos como necesarios para mantener un trabajador y su familia en condiciones normales.

Observando la serie histórica del SMN en la comparación con el salario mínimo legal, se pone de manifiesto la tendencia a la caída, abriendo una fisura entre el primero y el último año. En el Cuadro 1, tomando 1940 como año referencia (año base), se ve el índice del SMN para los años 1940-2007.

Los años 1957 a 1959 corresponden al período más alto del SMN, cuando era un 20% superior a la capacidad de compra original y cuatro veces el poder adquisitivo que en el futuro asumiría el salario oficial en 2002.¹⁷ En 2011, el salario mínimo corriente era menos de la mitad del poder adquisitivo en comparación con el año de su creación. Ese análisis confronta directamente la apariencia de que se ha registrado un aumento superior del salario mínimo, como afirma el discurso oficial. Esto se debe a que, para la teoría hegemónica, salario real significa poder de compra del salario nominal (la razón entre el salario nominal y el índice de costo de vida). En el Cuadro 2, se ve el reajuste del salario mínimo oficial practicado en los años 2003-2010.

¹⁷A este respecto, véase también: Souza, Nilson Araújo de: *A economia brasileira contemporânea*, De Getúlio a Lula, Atlas, San Pablo, 2008, p. 36.

**Cuadro 1: Brasil, Salario mínimo necesario,
Serie histórica, 1940 = 100**

Año	Número índice	Año	Número índice	Año	Número Índice	Año	Número Índice
1940	100	1957	125,12	1974	55,58	1991	30,99
1941	91,15	1958	108,85	1975	58,05	1992	26,59
1942	81,83	1959	121,85	1976	57,67	1993	29,96
1943	73,98	1960	102,32	1977	60,1	1994	25,29
1944	84,86	1961	113,77	1978	61,92	1995	25,02
1945	68,38	1962	103,87	1979	62,52	1996	25,42
1946	60	1963	91,31	1980	63,02	1997	25,82
1947	45,84	1964	94,35	1981	64,62	1998	27,08
1948	47,82	1965	90,98	1982	67,35	1999	27,19
1949	43,03	1966	77,56	1983	57,23	2000	27,96
1950	40,64	1967	73,37	1984	53,08	2001	30,27
1951	37,53	1968	71,8	1985	54,31	2002	30,88
1952	100,76	1969	69,16	1986	51,37	2003	31,32
1953	82,99	1970	70,32	1987	37,03	2004	32,49
1954	100,87	1971	67,29	1988	38,99	2005	34,99
1955	113,28	1972	66,09	1989	41,52	2006	40,44
1956	115,08	1973	60,56	1990	29,67	2007	42,59

Año de referencia = 1940.

Fuente: conversión en números índice por MSL con datos de DIEESE citados en CEPAL/PNUD/OIT: *Déficit de trabajo decente no Brasil. Empleo, desenvolvimemto humano e trabalho decente: a experiência brasileira recente*. Brasília, DF: CEPAL/PNUD/OIT, 2008. Disponible en: <<http://www.pnud.org.br/publicacoes/emprego/Cap2.pdf>>. Visto en: octubre 2012.

Cuadro 2: Reajuste del salario mínimo oficial, 2003-2010

Período	Salário mínimo	Ajuste nominal	INPC	Aumento real
	R\$	%	%	%
Abril de 2002	200			
Abril de 2003	240	20	18,54	1,23
Abril de 2004	260	8,33	7,06	1,19
Abril de 2005	300	15,36	6,61	8,23
Abril de 2006	350	16,67	3,21	13,04
Abril de 2007	380	8,57	3,3	5,1
Marzo de 2008	415	9,21	4,98	4,03
Febrero de 2009	465	12,05	5,92	5,79
Enero de 2010	510	9,68	3,45	6,02
Total período	-	155	65,93	53,67

Fuente: DIEESE: *Salário mínimo: instrumento de combate à desigualdade*, DIEESE, San Pablo, 2010, p. 3.

Aunque reconozcamos que el poder de compra del salario mínimo real en sentido hegemónico (el salario nominal ha crecido con los reajustes respecto de la inflación del período) haya presentado una mejora relativa en los años Lula y Dilma en comparación con los años 1990, el debate no puede limitarse a la superficie del terreno del salario mínimo oficial en comparación a la inflación. Si profundizamos el análisis, considerando el salario real como relación del salario con el valor de la fuerza de trabajo, será posible visualizar que el cacareado *crecimiento record* del salario mínimo ha estado muy lejos de recuperar las pérdidas anteriores, como se ve cuando se comparan los índices del reajuste del gobierno al salario mínimo, con la serie histórica del salario mínimo de DIEESE (SMN). Todavía es raro encontrar análisis que revelen este fundamento.

Calculado en la actualidad en alrededor de R\$ 2.617, el SMN es más de cuatro veces el salario mínimo actual, que es de R\$ 622¹⁸ (octubre de 2012). Si el salario no alcanza la cantidad suficiente para restaurar el desgaste de la fuerza de trabajo, nos enfrentamos a un proceso

¹⁸Véase <<http://www.dieese.org.br/rel/rac/salminMenu09-05.xml>>.

de superexplotación. Esto significa que a la fuerza de trabajo se le está pagando por debajo de su valor. Una de las objeciones que se podría interponer a la afirmación anterior es que el salario mínimo toma como referente la remuneración mínima para un adulto para sustentar a toda la familia y que, hoy por hoy, tanto el hombre como la mujer trabajan a cambio de un salario, mientras que en el momento en que surgió la legislación del salario mínimo (1940) –que DIEESE utiliza como parámetro para el SMN– lo más típico era que sólo el hombre realizara trabajo asalariado. Tal afirmación, antes que contradecir el argumento utilizado por nosotros, lo fortalece. El hecho de que hoy en día, en muchas de las familias de la clase trabajadora brasileña, el sueldo del esposo y la esposa no alcancen juntos el nivel que se considera el valor normal, muestra hasta qué punto la tendencia histórica expresa una violación del valor de la fuerza de trabajo.

Según datos de la Encuesta Nacional por Muestra de Hogares (PNAD, IBGE), de 2011, del total de trabajadores ocupados en Brasil, el 23,6% percibe hasta 1 salario mínimo, el 22,4%, entre 1 y 2 salarios mínimos, y el 9%, de 2 a 3 salarios mínimos. Considerando estos tres rangos de rendimientos del trabajo sumados, se ve que el 55% de la población trabajadora ocupada se gana la vida con hasta 3 salarios mínimos.¹⁹ Teniendo en cuenta que el salario mínimo fijado para el año 2011 fue de R\$ 545 y que el SMN en diciembre de 2011 fue de R\$ 2.329, a precios de entonces, más de la mitad de los trabajadores brasileños recibían salarios entre 4,27 y 1,42 veces por debajo del salario mínimo necesario. Estipulando el promedio de los dos primeros segmentos mencionados como representados por la remuneración igual a un salario mínimo y medio, un 45% recibió menos de 2,85 veces el SMN. Es éste un conjunto de datos mucho más fiable para analizar los ingresos de la clase trabajadora brasileña que el simple cálculo del ingreso promedio mensual de los ocupados, que tiende a enmascarar los bajos niveles salariales, al incluir en el cálculo estadístico los salarios más altos. Si cruzamos estos datos con la generación de empleos formales en la década de 2000 en el país, de los cuales el 95% son de *hasta* un salario mínimo y medio,²⁰ es decir, hasta R\$ 933 a precios actuales, vemos que tanto el aumento del salario mínimo como la creación de empleos formales no juegan a favor de mejorar las condiciones de vida y de trabajo.

¹⁹Véase <ftp://ftp.ibge.gov.br/Trabalho_e_Rendimento/Pesquisa_Nacional_por_Amostra_de_Domicilios_anual/2011/tabelas_pdf/sintese_ind_7_1_1.pdf>.

²⁰Pochmann, Márcio: *Nova classe média? O trabalho na base da pirâmide social brasileira*, Boitempo Editorial, San Pablo, 2012, p. 19.

A continuación, vamos a examinar cómo aun cuando a la fuerza de trabajo se le paga por su valor, existen mecanismos que permiten al capital apropiarse de su fondo de vida, lo que hace todavía más compleja y necesaria la tarea de la crítica radical y de las luchas por la emancipación del trabajo del poder despótico del capital.

La prolongación de la jornada de trabajo por encima de los límites normales

Entre 2003 y 2009, un promedio del 40% de los trabajadores brasileños cumplió jornadas semanales de 44 horas o más de trabajo, es decir, por encima de la jornada legal reconocida por la Constitución Brasileña. En las áreas metropolitanas, el 25,5% de los trabajadores cumplieron jornadas de 49hs. o más.²¹ Si el límite de la jornada normal de trabajo es sobrepasado es porque estamos frente a condiciones de superexplotación mediante la prolongación de la jornada de trabajo, acarreando que el capital se apropie de años futuros de vida del trabajador. En el Cuadro 3, se observan las cifras de los asalariados que trabajaron por encima del límite de la jornada normal, por sector económico, en la Región Metropolitana de São Paulo.

En todos los sectores, en la comparación 1990-2006, se ha elevado el porcentaje de trabajadores que tienen que someterse a jornadas superiores a la jornada legal. La ligera disminución observada luego de los años pico en la duración de la jornada –los cuales han registrado 44,4 hs. para la industria en el 2000, 60,6 hs. para el comercio en el 2003, 39,2 hs. para los servicios, en el 2003– no hizo que se recuperaran los niveles existentes para los años 1990. En el comercio y los servicios, se registró un aumento del 12% y el 10%, respectivamente, entre 1990 y 2006, y el comercio llegó a presentar jornadas laborales con duración un 20% más elevadas en el año de pico de la serie considerada (el año 2003). La realidad puede ser de jornadas todavía más largas. Las estadísticas para la duración de la jornada laboral registran la jornada que el trabajador cumple en su ocupación principal. Sin embargo, según la Encuesta Nacional por Muestra de Hogares, la PNAD (año 2008²²), 4,2 millones de trabajadores han declarado que necesitan ejercer dos o

²¹Luce, Mathias Seibel: “A superexploração da força de trabalho no Brasil”, en *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, nº 32, p. 119-141, San Pablo, junio 2012.

²²Prieb, Sérgio: “As novas configurações do trabalho diante da crise”, en *Novos Temas*, v. 2, nº 2, San Pablo, set.-mar. 2010/2011, pp. 53-63.

más empleos para sobrevivir, número ese que tiende incluso a ser más elevado, teniendo en cuenta los que no lo han declarado.

Cuadro 3: Porcentaje de asalariados que trabajaron más que la jornada legal* por sector económico, Región Metropolitana de San Pablo.

Año	Industria	Comercio	Servicios**
1990	34,8	49,9	32,2
1991	38,3	53,6	33,5
1992	36,7	53	34,3
1993	38,7	55,3	32,6
1994	39,8	54,4	33,2
1995	42,5	55,2	35,8
1996	41,4	55,2	36,8
1997	42,2	56	37,3
1998	37,9	57,5	36,5
1999	40,7	59,1	38,2
2000	44,4	61,1	39,5
2001	43,4	59,2	38,2
2002	44,1	62,2	38,8
2003	43,2	60,6	39,2
2004	42,4	59,1	38
2005	38,8	56,6	36,5
2006	36,7	55	35,2

Notas: *En noviembre de 1988, la jornada legal pasó de 48 a 44 horas. **No incluye los servicios domésticos.

Fuente: Marques, Rosa; Capelas, Estela; Huertas Neto, Miguel: “Relações de trabalho e flexibilização” en Marques, Rosa; Ferreira, Mariana Ribeiro Jansen (Orgs.): *O Brasil sob a nova ordem: a economia brasileira contemporânea. Uma análise dos governos Collor a Lula*, San Pablo, Saraiva, 2010.p 223, con datos de la Encuesta de Empleo y Desempleo (PED).

¿Qué consecuencias implica el hecho que en sectores de la economía, como el comercio, alrededor del 60% de los ocupados trabajan más allá del límite de la jornada normal semanal? ¿Y que en el sector de servicios, en donde se concentró la generación de empleos formales en la última década, el 38% cumplen jornadas por encima de la

duración normal? La práctica por años reiterados de la prolongación de la jornada de trabajo más allá de sus límites normales, por medio del uso sistemático de horas extra, conduce a un momento en que incluso con el pago de remuneración adicional por las horas trabajadas más allá de la jornada ordinaria, una mayor cantidad de valores de uso que el trabajador pueda adquirir no será suficiente para restaurar el desgaste de su corporeidad viva. El capital se estará apropiando del fondo de vida de los trabajadores.²³

Como expresión superestructural de la superexplotación bajo las dos formas analizadas hasta el momento, podemos mencionar algunas de las medidas adoptadas por el Estado brasileño que tratan de legalizar la violación del valor de la fuerza de trabajo: (1) el banco de horas,²⁴ (2) la apertura del comercio los domingos, (3) la flexibilización de las leyes laborales, como la medida que autorizó la venta de una tercera parte de las vacaciones a los patrones de las empresas privadas, (4) otras medidas de flexibilización de la *Consolidação das Leis Trabalhistas* (CLT), como es el decreto del Ministerio del Trabajo y Empleo (MTE) que prevé la facultad para negociar la reducción del 50% de la hora de almuerzo.

Bajo el decreto ministerial del 20 de mayo de 2010, publicado a fines del segundo mandato del gobierno de Lula, se permite reducir a la mitad la hora de almuerzo de los trabajadores, que normalmente es de 1h, según la CLT, siempre cuando haya acuerdo entre el sindicato y la patronal. Esta medida es una más entre otras que se han perfilado hacia una flexibilización de las condiciones de trabajo para beneficio del capital, así como el decreto legislativo n° 1535, de 1977, que permitió la venta de un tercio de las vacaciones, y muchas otras realizadas en los años 1990 y 2000. Desde el punto de vista del capital, reducir los poros de la jornada –ya sea la jornada diaria o anual– de manera a exigir al trabajador un mayor gasto de su fuerza viva sin implicar costos adicionales con la contratación de nuevos empleados, no es otra cosa que un método de apropiación de una masa mayor de valor, sustrayéndolo del fondo de vida del trabajador. De manera que contar con menos tiempo para el descanso y reposo de su fuerza vital, reduciendo el tiempo de almuerzo, el del descanso semanal o de vacaciones no

²³Osorio, Jaime: “Superexplotación y clase obrera...”, op. cit., 2009, pp. 40-59; y Osorio, Jaime: “Fundamentos ...”, op. cit.

²⁴Algunas consideraciones sobre el mecanismo del banco de horas se puede ver en nuestro artículo ya citado. Consultar: Luce, Mathias Seibel: “A superexploração...”, op. cit.

podrá ser compensado con el aumento relativo de la cantidad de bienes consumidos.

Por ello, el sobredestruido de la corporeidad físico-psíquica del trabajador conlleva al empeoramiento de sus condiciones de vida, el quiebre de su salud y el agotamiento prematuro de su tiempo de vida útil. Que los trabajadores acepten esas medidas a cambio de adicionales o abonos salariales, tan solo revela cómo la remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor constriñe a los trabajadores a someterse a la violación de su fondo de vida como mecanismo compensatorio de la apropiación de su fondo de consumo. Vemos aquí, de modo flagrante, la combinación de dos formas de superexplotación, la conversión del fondo de consumo del trabajador en fondo de acumulación del capital y la prolongación de la jornada de trabajo más allá de los límites normales atentando, respectivamente, contra el fondo de consumo y el fondo de vida del trabajador.

Aumento de la intensidad del trabajo por encima del nivel normal

Así como ocurre con la prolongación de la jornada de trabajo por encima del límite normal, el trabajo sometido a ritmos o niveles de intensidad más elevados que el normal provoca el agotamiento prematuro de la corporeidad viva del trabajador. Todos deben recordarse del personaje Carlitos, de Charles Chaplin, quien de tanto apretar tornillos, en movimientos repetidos, bajo ritmos extenuantes, se puso física y mentalmente enfermo. El aumento de la intensidad o el dispendio de actos de trabajo a una intensidad elevada se expresa de distintas maneras, dependiendo de cada trabajo concreto. Un metalúrgico realizará trabajo más intenso conforme a la velocidad de la cinta transportadora que regula la línea de montaje o conforme a la velocidad de los movimientos que debe ejecutar en las estaciones de trabajo. Un controlador de tráfico aéreo estará trabajando bajo elevada intensidad de manera directamente proporcional al tiempo en que no podrá quitar la vista del panel de control, preferiblemente sin parpadear, y con raras pausas para el descanso. Un cartero bajo trabajo intenso cargará en su maleta funcional un sobrepeso, y es costumbre entre los trabajadores de esta categoría en Brasil adivinar los años de servicio, según presenten problemas sucesivos de rodilla o hayan sido sometidos a cirugía para la implantación de juntas en articulaciones u hombro.

Como argumentó Marini, “la exigencia de más trabajo al obrero, mediante procedimientos extensivos o intensivos, al provocar fatiga y

agotamiento, resulta en el incremento de lo que Marx llamó ‘los partes de guerra del ejército industrial’: los accidentes de trabajo”.²⁵ De hecho, los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales son indicadores representativos de la tendencia a la superexplotación mediante la elevación de la intensidad por encima del nivel normal.

¿Pero cómo distinguir lo que corresponde a un incremento del desgaste debido a la prolongación de la jornada o debido a una intensidad o ritmo, redoblados más allá del normal? ¿Y cómo revelar lo que ocurre con la intensidad, diferenciándola de la productividad, un tema que a menudo se ignora por completo dentro de la ideología productivista? “Se trata, en realidad de un fenómeno difícil de captarse, a nivel de datos globales”.²⁶

Mientras el crecimiento de la productividad implica que el trabajo realizado por el obrero transforme más cantidad de insumos y medios de producción en el mismo tiempo y con el mismo o menor desgaste físico, en el caso del incremento de la intensidad se observa el aumento del ritmo o el desgaste físico en el mismo tiempo. Bajo la lógica del capital, lo que sucede es que casi siempre “la elevación de la productividad conlleva naturalmente un aumento de la intensidad del trabajo”,²⁷ tapando los poros en cada momento de la jornada para aumentar la extracción de plusvalía. Y siempre que tal intensidad se eleva por encima de las condiciones normales, el trabajador estará sujeto a la superexplotación.

En una de las primeras investigaciones que hizo uso del marco teórico formulado por Marini, Nilson Araújo de Souza estudió la lucha de clases en el ciclo de expansión acelerada, proclamado apologeticamente por los ideólogos de la dictadura militar como el “Milagro”.²⁸ Allí estudió el aumento de la intensidad en la industria automotriz, y encontró en ese indicador la clave para explicar cómo la producción de automóviles se duplicaba, sin que hubiera ocurrido un cambio en la composición técnica del capital.

El aumento de la intensidad suele combinarse con el aumento de la productividad. En tanto una de las ramas más dinámicas del actual patrón de reproducción del capital²⁹ —el nuevo patrón exportador de

²⁵Marini, Ruy Mauro: “Las razones del neodesarrollismo...”, op. cit.

²⁶Idem.

²⁷Idem.

²⁸Araújo de Souza, Nilson: *Crisis y lucha de clases en Brasil. 1974/1979*, Tesis Doctoral, Facultad Nacional de Economía—UNAM, México D. F., 1980.

²⁹Para la definición de la categoría patrón de reproducción del capital, ver: Osorio, Jaime: “Padrão de reprodução...”, op. cit.

especialización productiva— la industria automotriz alcanzó el 19% del PIB industrial en 2009, proyectando a Brasil al cuarto lugar en la producción mundial de autos de paseo. De acuerdo con la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos Automotores (Anfavea), órgano de los empresarios de la industria automotriz, en 2007, cada trabajador produjo más del doble de vehículos en comparación con 1994. Si en el discurso del capital estos datos se presentan simplemente como un incremento en la productividad, desde el punto de vista de la teoría debe pasar por el escrutinio de la crítica metodológica.

Tomemos como ejemplo el caso de la fábrica de la General Motors (GM), en São José dos Campos. En 1997, con el capital productivo de 12.000 trabajadores, 37 vehículos eran producidos por cada hora trabajada. Para 2005, empleando 2.000 trabajadores menos, la misma fábrica producía 74 vehículos por hora trabajada. ¿Cómo saber cuánto del incremento de la producción por hora trabajada se debe a una mayor productividad y a una mayor intensidad? Aunque no dispongamos de los indicadores para mensurar posibles modificaciones en los medios de producción y la composición técnica de esta planta industrial, el hecho que apenas en 2008, 6.000 obreros de la GM en Brasil hayan sido objeto de reposo oficial por enfermedad laboral —lo que representa el 30% de la fuerza de trabajo de la empresa— es de por sí un indicador para sostener que la superexplotación del trabajo mediante el aumento de la intensidad cobra gran importancia en esta industria.³⁰

Prosigamos nuestro análisis con otra importante rama de la producción al frente del actual patrón de reproducción del capital: el sector cañero, que extrae su materia prima con base en el trabajo degradante de los cortadores manuales de caña de azúcar. Conforme a una investigación realizada con los cortadores manuales en el sector cañero, en el interior del estado de São Paulo, en tan sólo diez minutos cada trabajador corta 400 kg. de caña de azúcar, golpea 131 machetazos y flexiona 138 veces la columna vertebral. Al final de un día de trabajo, después de numerosas secuencias de operaciones repetitivas y agotadoras, se calculan un promedio de 11,5 toneladas de caña cortadas, 3.792 golpes de machete y 3.994 flexiones de columna por trabajador. Como resultado tenemos la esperanza de vida total no superior a 35 años de edad en esta rama de la producción.³¹

³⁰Luce, Mathias Seibel: “A superexploração da força...”, op. cit. La fuente de los datos es el Sindicato de los Trabajadores Metalúrgicos de São José dos Campos.

³¹Laat, Erivelton Fonta de: “Trabalho e risco no corte manual de cana-de-açúcar: a maratona perigosa nos canaviais”, Comunicação apresentada no seminário Condições

Estos datos demuestran la realidad brutal en la que el capital se apropia del fondo de vida del trabajador, superexplotándolo a través de elevados grados de intensidad, que provocan el agotamiento y la muerte prematura. Y yendo más allá de la superficie de los fenómenos, es necesario remarcar que el estímulo a la mecanización de la cosecha de caña de azúcar —como propone el gobierno— sin que se cambie la lógica de las relaciones de producción, va a ocasionar —y ya está ocasionando— el efecto de obligar a los trabajadores de las empresas no mecanizadas a cumplir cuotas de producción todavía más elevadas, provocando un mayor agotamiento de su fuerza de trabajo. Este caso pone de manifiesto cómo la superexplotación por aumento de la intensidad asume un rol para las empresas con menor productividad, que pierden una parte de la plusvalía a través del mercado, a favor de las empresas que operan por encima de la tasa media de ganancia.

Finalmente, un cuarto caso que no será tratado en este artículo, pero que hay que mencionar es el aumento de la intensidad en ramas que operan a tiempo parcial, tales como *telemarketing*. El trabajador, incluso el que cumple jornadas más cortas, puede estar sometido a superexplotación por niveles de intensidad que conducen a su agotamiento prematuro —y no es por nada que empresas de esta rama concentran una parte importante de las enfermedades físicas y psicológicas que se observan en el conjunto de clase trabajadora.

La ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales sigue siendo el principal indicador para mensurar el aumento de la intensidad. Según datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), del Ministerio de Seguridad Social, en Brasil casi se duplicaron los accidentes de trabajo entre 2002 y 2008, de 393.071 a 747.663, como se muestra en el Cuadro 4.

Cuadro 4: Total de accidentes laborales en Brasil

Período	Típico con CAT (1)	Trayecto con CAT	Enfermedad laboral con CAT	Sin CAT	Total
1997	347.482	37.213	36.648	0	421.343
1998	347.738	36.114	30.489	0	414.341
1999	326.404	37.513	23.903	0	387.820
2000	304.963	39.300	19.605	0	363.868
2001	282.965	38.799	18.487	0	340.251
2002	323.879	46.881	22.311	0	393.071
2003	325.577	49.642	23.858	0	399.077
2004	375.171	60.335	30.194	0	465.700
2005	398.613	67.971	33.096	0	499.680
2006	407.426	74.636	30.170	0	512.232
2007	417.036	79.005	22.374	141.108	659.523
2008	438.536	88.156	18.576	202.395	747.663
Total	4.295.790	655.565	309.711	343.503	5.604.589

Nota: (1) CAT: Comunicado de Accidente de Trabajo.

Fuente: Bordignon, Liseane: “Estudo de caso: o trabalhador e o acidente de trabalho”, Faculdade de Medicina–Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Porto Alegre, 2009. Disponible en: <<http://www.lume.ufrgs.br>>. Visto en: septiembre 2012. Con datos de Neptuno, <http://www.inss.gov.br>.

Para los organismos del gobierno, esa elevación del 47% se podría atribuir a la modificación en la metodología –que pasó a incluir a las jubilaciones por invalidez– y al incremento de los registros de enfermedades laborales, a través del CAT.³² Sin embargo, el cambio

³²INSS (Instituto Nacional do Seguro Social): *Anuário Estatístico sobre Acidentes de Trabalho*, 2009. Disponible en <<http://www.previdenciasocial.gov.br/conteudoDinamico.php?id=423>>. Visto en: nov. 2012. “El CAT (comunicado de accidente de trabajo) es un instrumento del INSS, que debe ser anotado y registrado cada vez que ocurra un accidente de trabajo o sospecha de enfermedad laboral. La empresa es responsable de completar el documento. En caso de rehusa, el CAT puede ser hecho por el mismo trabajador, por el sindicato, por un médico o por una autoridad de salud, siempre que haya un médico que asegure la existencia del problema. Corresponderá al INSS validarlo o no” en Bernardo, Maria Hespanhol: *Trabalho duro, discurso flexível: uma análise das contradições do toyotismo a partir da vivência dos trabalhadores*,

metodológico y una fiscalización más estricta no dan cuenta de todo el incremento de los registros. Como hemos destacado, el incremento de ritmos extenuantes de trabajo y de enfermedades laborales en dos ramas de la economía, que cobran gran importancia en el modelo de desarrollo adoptado en Brasil en los días actuales (industria automotriz y sector cañero) y en una de las ramas que más ha crecido en el sector que concentró la creación del empleo formal en la última década (sector servicios) confirman que las cifras respecto a la escalada de accidentes de trabajo y enfermedades laborales (LER/DORT, trastornos musculoesqueléticos, etc.), expresan la tendencia actual del capitalismo brasileño de aumentar el desgaste físico-psíquico del trabajador.

Aumento del elemento histórico y moral del valor de la fuerza de trabajo, sin aumentar la remuneración

Finalmente, hace falta considerar una última modalidad que puede expresar la superexplotación y que tiene lugar cuando hay una elevación del elemento histórico y moral del valor de la fuerza de trabajo, sin aumentar la remuneración en el mismo monto. En el capitalismo dependiente, el desarrollo de las fuerzas productivas bajo nueva composición técnica del capital no lleva a la tendencia de generar concesiones a la clase trabajadora, como pasó en el capitalismo dominante en los años dorados de este último. Sin embargo, las transformaciones de la sociedad fueron generando nuevas necesidades que hicieron aumentar la cantidad de bienes necesarios en la canasta de consumo de los trabajadores: “el desarrollo material de la sociedad y la generalización de nuevos bienes van transformando a estos en bienes necesarios en épocas determinadas”.³³ A ello lo llamó Marx el elemento histórico y moral del valor de la fuerza de trabajo. Es lo que explica que

“...no hay nada extraño en el hecho de que en las periferias urbanas pobres, se multipliquen antenas de televisión, a pesar que sus habitantes no cuentan con los alimentos básicos. Lo que debe sorprender no son las antenas, sino que, en el grado actual de desarrollo social, hayan personas que no puedan contar con los bienes materiales básicos, propios de la época en que viven, y satisfacer *al mismo tiempo* y de manera suficiente, el resto de sus necesidades.”³⁴

Expressão Popular, San Pablo, 2009, p. 156.

³³Osorio, Jaime: “Dependência e...”, op. cit., p. 179.

³⁴Idem.

Productos que antes eran francamente suntuarios, es decir, bienes de consumo de lujo, pasaron a través del tiempo a la condición de bienes de consumo necesario, que forman parte de la canasta de consumo de los trabajadores. Dos ejemplos notables son el televisor y la lavadora, que en las décadas de 1960 y 1970 eran bienes suntuarios y hoy son valores de uso que se encuentran incluso en los hogares de familias que viven en viviendas precarias y con ingresos familiares por debajo del necesario. Estos valores de uso han dejado la condición de bienes de lujo, ya sea porque el avance de la frontera tecnológica abarató su producción, ya sea porque comenzaron a expresar necesidades que la sociabilidad capitalista les puso a los trabajadores.

Si un televisor deviene necesario en la sociabilidad que se va creando con el capitalismo³⁵ y si una lavadora automática se convierte en el modo de facilitar las actividades domésticas que desempeñan un papel en la reproducción de la fuerza de trabajo (dentro de un contexto de elevación de su desgaste y de aumento del tiempo de viaje hasta el lugar de trabajo), estos valores de uso pasan a componer el elemento histórico y moral del valor de la fuerza de trabajo.

Ahora bien. ¿Y si la única forma que el trabajador encuentra a su disposición para acceder a estos bienes de consumo que se han convertido en bienes necesarios es endeudarse o someterse a una carga extra o redoblada de trabajo? Estaremos ante una modificación en el elemento histórico y moral que no es acompañada de una remuneración equivalente. O sea, al aumento del valor de la fuerza de trabajo sin aumentar su salario. Si se somete al trabajador a que eleve el desgaste de su fuerza de trabajo (cumplir más horas extras, vender un tercio de las vacaciones, etc.), o a que se endeude para acceder a estos valores de uso, los individuos de la familia trabajadora o bien estarán sufriendo una violación de su fondo de vida para compensar parcialmente la insuficiencia de su fondo de consumo, o bien estarán comprometiendo su fondo de consumo futuro, mediante endeudamiento, en un intento por compensar su violación en el presente.

Lo que no quieren revelar el discurso del gobierno y de los académicos afectos al partido en el poder es que el festejado incremento en el consumo de electrodomésticos por parte de la llamada “clase C” – que supuestamente sería la “nueva clase media” – se debe en una larga

³⁵Véase el comentario de Jaime Osorio al respecto en la mesa de debate “La categoría de la superexplotación de la fuerza de trabajo.” Video disponible en <<http://www.ufrgs.br/hedla/videos>>.

medida al endeudamiento de las familias. Es lo que se observa en el Cuadro 5.

Cuadro 5: Consumo de aparatos electrodomésticos y endeudamiento de las familias por estrato de ingreso, (%)

Brasil. Participación de los estratos de ingreso (1) en el consumo de productos electrodomésticos			
Año	A y B	C	D y E
2002	55,16	26,61	18,23
2010	37,11	44,67	18,22
Estratos de ingreso y situación financiera familiar en el catastro de deudores (2)			
Estratos de ingresos	En situación regular	En situación de impago	
Hasta R\$ 600 (E)	4%	2%	
De R\$ 601 a R\$ 905 (D)	15%	15%	
De R\$ 906 a R\$ 1.375 (C2)	19%	19%	
De R\$ 1.337 a R\$ 2.200 (C1)	20%	28%	
De R\$ 2.201 a R\$ 3.285 (B2)	26%	22%	
De R\$ 3.286 a R\$ 7000 (B1)	12%	11%	
De R\$ 7.001 a R\$ 11.100 (A2)	3%	1%	
Más de R\$ 11.000 (A1)	2%	1%	
% familias en situación de impago que perciben ingreso por debajo del salario mínimo necesario			
64% (3)			

Nota: (1) A: más de 20 salarios mínimos; B: 10 a 20 salarios mínimos; C: de 3 a 10 salarios mínimos; D: de 1 a 3 salarios mínimos; E: menos de 1 salario mínimo. (2) Clasificación de la Confederación Nacional de Propietarios de Comercios (CNDL) (3) sin tener en cuenta las familias de la porción inferior del estrato B2 en la clasificación de CNDL, que comprende el rango de ingresos de C en la PNAD, lo que hace que el porcentaje sea más alto aún.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Encuesta Nacional por Muestra de Hogares (PNAD, 2002 a 2010) y CNDL/UFMG (2012).

Desagregando según estratos de ingreso los datos para el consumo total de aparatos electrodomésticos, en la Encuesta Nacional por Muestra Domiciliar (PNAD), para los años 2002 a 2010 se ve que mientras la participación de los estratos D y E se mantuvo estacionada y el rango de ingresos A y B presentó una caída relativa del 18,05%, el aumento significativo en la compra de electrodomésticos se produjo en el estrato C, que representaba el 26,61% en el 2002 y alcanzó el 45% de las compras de productos electro-electrónicos para el año 2010.

De hecho, ha sido el estrato de ingreso C el responsable del incremento de las ventas de electrodomésticos. Lo que se plantea a continuación es poner de manifiesto la cara oculta. Si tomamos en cuenta que el monto principal de las compras de estos productos se hace a crédito, a mediano plazo y que –acorde con una encuesta realizada por la Confederación Nacional de Propietarios de Comercios (CNDL)– el 64% de las familias en situación de mora (la suma de C1 hasta la clasificación E en la publicación de CNDL) perciben entre R\$ 600 y R\$ 2.200 –es decir, por debajo del salario mínimo necesario (SMN)– llegaremos al resultado que dos terceras partes de las familias en situación de mora viven con remuneración por debajo del valor de la fuerza de trabajo. Si incluimos a consideración también al estrato C de la clasificación utilizada por Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, ese porcentaje será más elevado aún.

De lo recién expuesto, se puede concluir que sin endeudarse una parte sustancial de las familias consideradas “clase C” no hubiera conseguido pasar a consumir estos bienes durables, a pesar de que se haya abaratado su producción y que tales productos se hayan convertido en bienes necesarios, como un refrigerador o una máquina de lavar. Si esos productos, bajo la misma lógica del capital, se hubieran convertido en bienes de consumo necesario, pasarían a actuar en el sentido de reducir el valor de la fuerza de trabajo, permitiendo que los trabajadores los consumieran, a la vez que el gasto de capital para la contratación de la fuerza de trabajo se reduciría mediante el incremento de la plusvalía relativa y no mediante la superexplotación. Pero si es sólo a costa de rebajar el fondo de consumo (consumir menos alimentos para tener un televisor o una lavadora) y/o el fondo de vida (trabajo redoblado, más allá de la duración e intensidad normales), que el trabajador puede acceder a esos bienes, que ya también son necesarios, esto significa que desde el punto de vista del capital tales valores de uso no devieron integrar el valor de la fuerza de trabajo. Por lo tanto, se constituye, en realidad, una cuarta forma o modalidad de la superexplotación, que es la brecha entre el elemento histórico y moral del valor de la fuerza de

trabajo y el pago de la misma. Esta cuarta modalidad de la superexplotación se puede entender como una forma desdoblada de la primera que discutimos en este artículo —el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Sin embargo, su tratamiento analítico específico se justifica debido a que presenta la particularidad de violar el valor de la fuerza de trabajo en lo que atañe a su componente histórico y moral, que se ha modificado, pero actuando en la dirección opuesta a la plusvalía relativa.³⁶

Conclusión

De lo expuesto hasta aquí, podemos extraer algunas conclusiones acerca del incremento de la superexplotación en Brasil en la última década, en los años de Lula y Dilma, y que son al mismo tiempo observaciones que muestran la vigencia de la categoría de la superexplotación de la fuerza de trabajo, señalando algunos de los indicadores para su estudio. La superexplotación puede ocurrir ya sea en actividades como el trabajo de cortadores manuales de cortadores de caña, ya sea en el trabajo de la industria automotriz, no siendo sinónimo de la persistencia de formas pre capitalistas de producción. La superexplotación puede ocurrir incluso en el caso de los trabajadores que reciben paga por encima del salario mínimo calculado por DIEESE en Brasil, una vez que los mecanismos de la prolongación de la jornada y del aumento de la intensidad sobrepasando el límite normal no pueden ser compensados por el consumo de más valores de uso. La superexplotación también se lleva a cabo entre los trabajadores que cumplen jornadas de medio turno, como en las oficinas de *telemarketing*. Un examen de las relaciones de producción en Brasil en la última década revela que la característica principal es la persistencia de largas jornadas de trabajo y el incremento de su duración en algunos sectores, así como el incremento de los niveles de intensidad del trabajo, mientras que los niveles salariales contrastan con el discurso oficial que afirma haber hecho la mayor “distribución del ingreso en la historia del país”. En contra de la ideología dominante y el discurso académico hegemónico,

³⁶“Aumentar el número de bienes necesarios que proporciona el desarrollo histórico empuja hacia la elevación del valor de la fuerza de trabajo. Pero, en general, el aumento de la productividad y el abaratamiento de los bienes indispensables actúa en la dirección opuesta, de modo que el valor de la fuerza del trabajo se ve permanentemente presionado por estas dos fuerzas” en Osorio, Jaime: “Dependência e...”, op. cit, p. 179.

esperamos haber contribuido a demostrar que, lejos de la visión mistificadora e idílica sobre el ascenso de una nueva clase media, nos enfrentamos a formas renovadas de la superexplotación de la clase obrera. La así llamada “clase C”, que sería la “clase mayoritaria”, sólo lo es en términos porcentuales porque es clase trabajadora y no “clase media”, término que se está utilizando ideológicamente –aunque lo nieguen sus ideólogos– para sugerir que lo grueso de la población estaría formado hoy por un supuesto estrato intermedio entre propietarios del capital y los trabajadores ordinarios. El hecho de que los individuos en el grupo de ingresos “medianos” se han convertido en consumidores de bienes durables, como electrodomésticos, no es un indicador de que hayan dejado la condición de trabajadores precarizados. Los datos revelan que la mayor parte de la así llamada “clase C” se compone de trabajadores que cumplen largas jornadas, a menudo con ritmos extenuantes, percibiendo salarios por debajo del mínimo necesarios, muchos de ellos teniendo personería jurídica, con registro legal de algún pequeño negocio, pero que en la práctica actúan como cuentapropistas o trabajadores subcontratados sin derechos laborales. Son trabajadores al final obligados a recurrir a los préstamos y el endeudamiento para acceder a los valores de uso que deberían formar parte del elemento histórico y moral de su fuerza de trabajo, pero que no están a su disposición en condiciones normales debido a esta nueva forma desdoblada de la superexplotación que se combina a las demás formas o modalidades.

Estos planteamientos ponen de manifiesto el debate crítico sobre el supuesto antagonismo entre neoliberalismo y neodesarrollismo como ideologías y como políticas económicas en la presente coyuntura histórica. Lo que hemos presenciado en los últimos años es cómo el neodesarrollismo profundiza la flexibilización de los derechos laborales y permite el incremento de la superexplotación de la fuerza de trabajo, vendiendo ilusiones acerca que el Brasil se estaría enrumbando hacia la superación de las humillantes condiciones en que vive su población trabajadora.

Recibido: 10/3/2013 - Aceptado: 1/6/2013